rsidad Nacional de Salta
CULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 05 de Marzo de 2.000

EXPEDIENTE Nº 8.252/84

Res.D.Ex. Cs. N°054/00

VISTO:

Las presentes actuaciones iniciadas por el alumno Sr. Juan Pablo Alvarez – L.U. N° 13.336, para obtener reconocimiento de las materias aprobadas en la Carrera de la Licenciatura en Análisis de Sistemas de esta Facultad, con las que corresponden al Plan de Estudios de la Carrera de la Licenciatura en Física (Plan/87) de esta Unidad Académica;

El dictamen de la Comisión de Carrera respectiva que corre agregada a fs. 14 de las presentes actuaciones y de la cátedra de Computación para Físicos y Químicos a fs. 18;

POR ELLO

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Acordar al Sr JUAN PABLO ALVAREZ - L.U. 13.336, reconocimiento de las materias aprobadas en la Carrera de la Lic. en Análisis de Sistemas(Plan/84) con las que corresponden al Plan de Estudios de la Licenciatura en Física (Plan/87) de esta Facultad, según se explicita seguidamente:

LICENCIATURA EN FISICA (Plan/87)		LIC. EN ANALISIS DE SISTEMAS (PLAN/84)
COMPUTACION PARA FISICOS Y QUIMICOS	por	Cálculo Numérico y Computación III + Prueba Complementaria YA APROBADA.

Es . 1 (una) materia aprobada por reconocimiento

ARTICULO 2º : Tener por autorizada para el período lectivo 1999 la inscripción condicional en la asignatura LABORATORIO II al Sr. Juan Pablo Alvarez , alumno de la Carrera de la Lic.en Física (Plan/87).

ARTICULO 3°: Hágase saber al alumno recurrente y siga al Departamento de Alumnos para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHIVESE.

DDN

Lic. VERONICA M. JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - Facultad Cs. Exactas

Msc. LIDIA ESTER IBARRA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas